

## CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### Dirección General de Transportes y Comunicaciones

*Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-1562-05.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-1562-05.

Apellidos y nombre o razón social: Auber 2002, S.L. Bilbao. Vizcaya.

NIF/CIF: B95156857.

Número de liquidación: 047 2 1155071.

Santander, 24 de abril de 2007.—El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/6143

## CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### Dirección General de Transportes y Comunicaciones

*Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario número S-1361-06.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-1361-2006.

Apellidos y nombre o razón social: Obrador Asuaberri, S.L.. Erandio. Vizcaya.

NIF/CIF: B95024774.

Número de liquidación: 047 2 1153543.

Santander, 24 de abril de 2007.—El jefe de la Sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/6144

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

### Dirección General de Vivienda y Arquitectura

*Citación para notificación de incoación de expediente sancionador número DVRE-1-07.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente sancionador DVRE-1-07 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar al interesado, don José Miguel Claudios Domínguez en el domicilio señalado al efecto en el Barrio Cerecedas, número 33 de Argoños.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Vargas, número 53 8ª planta de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

- Incoación de expediente sancionador DVRE-1-07.

- Pliego de cargos.

Santander, 25 de abril de 2007.—El director general de vivienda y Arquitectura, José María Cárdenas Arnedo.

07/6452

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

### Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza

*Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, sita en la calle Calderón de la Barca, número 4, entresuelo, en Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: procedimiento de recaudación en período voluntario.

—Liquidación: 0472001143192.

—Apellidos y nombre: Pérez San Juan José Luis.

—Domicilio: Barreda, 170-1º. 39300 Torrelavega (Cantabria).

—NIF: 13.880.490-J.

—Número expediente.: P-19/06.

—Liquidación: 0472001143252.

—Apellidos y nombre: Iglesias Corbillón, Ricardo.